



La salud de los músicos es lo que importa

La sala oscurece y los maestros, ante sus respectivos atriles, ultiman los últimos detalles, a modo de ritual con cierto aroma a superstición. El concierto va a comenzar. El oboe toma la palabra para encauzar la rutinaria afinación de un conjunto bien engrasado. Seguramente ustedes han vivido esta emoción en alguna ocasión, ¿verdad? Pero los que asistimos a conciertos (y me incluyo) ¿cuándo intuimos que un maestro de la orquesta arrastre algún problema físico (incluso una lesión de importancia) que le impida desarrollar con normalidad su actividad? La respuesta creo que admitiría pocas dudas: casi nunca. Son variados los problemas de salud que puede sufrir un intérprete (es un ser humano y no sobrehumano), pero esta realidad no vende ningún titular de prensa. El espectro vital y profesional de un instrumentista abarca desde lo técnico a lo pasional, desde lo ergonómico a lo psicológico... Son los propios músicos los que, desde sus inicios y a lo largo de su formación académica y su vida profesional, aprenden a domar todo ese caudal de sensaciones para llevar a buen puerto el arte de la música, con equilibrio, autoestima, respeto y cuidado por su cuerpo y su mente.

Pero, en ocasiones, llega el momento de decir: "¡Debo parar!". La propia naturaleza de la profesión se basa en movimientos repetitivos, posturas forzadas mantenidas en el tiempo, fatiga... lo que da pie a diferentes síntomas y patologías: contracturas musculares, epicondilitis, epitro-

cleiditis, tendinitis, síndrome del túnel carpiano, síndrome de atrapamiento del nervio cubital, hipoacusia neurosensorial, hiperacusia o distonía focal (una de las bestias negras, una patología neurológica que afecta al colectivo de músicos más del doble de la población general y, en concreto, al 90% de los intérpretes de música sinfónica).

En España, lamentablemente, es un tema que apenas tiene recorrido social,

administrativo y legal, ya que este tipo de enfermedades profesionales relacionadas con el mundo de la música son poco o nada conocidas y reconocidas, aunque es de valorar el enorme esfuerzo que vienen realizando diferentes asociaciones de músicos y orquestas, que llevan años luchando por recibir un trato similar al del resto de colectivos laborales.

Estudio de AMPOS

Según un interesantísimo estudio de AMPOS* (Asociación de Músicos Profesionales de Orquestas Sinfónicas, que aglutina a la gran mayoría de los músicos de las 26 orquestas sinfónicas españolas), en el que se encuadran las patologías más comunes por secciones (con la salvedad de algún instrumento en particular), los problemas más comunes en la sección de cuerda (violines, violas,

violonchelos y contrabajos) son: epicondilitis, epitrocleitis, tendinitis de dedos, tendinitis de Quervain, síndrome del túnel carpiano, ganglión, pinzamiento del nervio cubital, síndrome de la articulación temporomandibular, cervicalgia, cansancio muscular en el dedo meñique, sobrecarga muscular en la espalda, etc.

En el caso del piano deberían añadirse dolores de ciática y lumbalgia y en el del arpa, heridas en los dedos. Por lo que respecta a la sección de viento-madera (flauta, oboe, clarinete y fagot), aparecen tendinitis de dedos, sobrecarga muscular, irritación del labio, síndrome de la articulación temporomandibular, fatiga crónica de la embocadura o sobreuso muscular del labio, lesión en el nervio de la embocadura, distensión en el cuello y la cara, problemas de dentición, tendinitis del hombro derecho y mano derecha o sobrecargas musculares en brazo y mano derecha.

En el caso del viento-metal (trompeta, trompa, trombón y tuba), predominan tendinitis de dedos, síndrome de Satchmo, hiperqueratosis en el labio, distensión en el cuello y la cara, sobrecarga en la zona bucal, fatiga crónica de la embocadura, problemas de dentición y alteración de la articulación temporomandibular, daños en los nervios de la embocadura, sobrecargas musculares en mano y hombro izquierdo y sobrecarga muscular en la espalda, entre otros.

Los percusionistas no son ajenos a todo ello y se enfrentan a tendinitis en muñecas, sobrecargas musculares en la espalda y el cuello, epicondilitis, calambres en la pantorrilla o en la planta del pie, fascitis plantar, etc.

A nivel psicológico, lamentablemente, cobra cada vez más protagonismo todo lo relacionado con el clima psico-social dentro de las orquestas (relaciones laborales, situación económica...), los casos de acoso laboral, estrés, etc.

Parece evidente que, tanto en el plano pedagógico como en el profesional, se va "haciendo camino al andar", pero queda mucho trecho por recorrer. En el terreno educativo se va tomando conciencia de este asunto con la introducción de materiales especializados y de elementos de análisis, conocimiento y cuidado del cuerpo y la mente en programas de estudio, mientras que, en el terreno profesional y social, aumentan los especialistas sanitarios que dedican su buen hacer y esfuerzo al estudio y tratamiento de estas dolencias con el desarrollo de nuevas técnicas y creación de unidades especializadas. En cuanto al tratamiento administrativo-legal, todavía son muchos los obstáculos a superar, aun reconociendo que los trabajos por parte de los actores involucrados siguen adelante con ahínco y entusiasmo. ¡Ojalá se vea cumplido este objetivo y pronto sea una realidad: es de justicia!

*Agradecimiento a Francisco Revert, secretario general de AMPOS.

"En España, lamentablemente, es un tema que apenas tiene recorrido social, administrativo y legal, ya que este tipo de enfermedades profesionales relacionadas con el mundo de la música son poco o nada conocidas y reconocidas"

Alessandro Pierozzi en  @biblioalex70
<https://alessandropierozzi.com/>